

Consejo de Gobierno

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 14.1 de Ley Orgánica 2/1995 de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla y los artículos 10.1 c) y 17.1 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad (BOME extraordinario nº 2 de 3º de Enero de 2017 **VENGO EN DISPONER:**

PRIMERO: Convocar sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que se celebrará en el despacho de la presidencia, en sesión resolutive Ordinaria el día 17 de marzo de 2023, a las 09:30 horas en ejecución de las previsiones contempladas en el artículo 17 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- 9323/2023.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

2.- 9323/2023.- COMUNICACIONES OFICIALES

ACTUACIONES JUDICIALES

3.- 5344/2022.- RECLAMACIÓN DAÑOS A BIENES PÚBLICOS (MONOLITO NOMENCLÁTOR DE MAMPOSTERÍA DE SEÑALIZACIÓN DEL NOMBRE DE LA CALLE) PRODUCIDOS EN ACCIDENTE OCURRIDO EL 07/02/2022 POR EL VEHÍCULO CON MATRÍCULA 2840-BXZ, EN EL CRUCE DE LA CALLE PERIODISTA JOSÉ MINGORANCE ALONSO Y LA CALLE HUERTA CARRILLO NAVARRO.

4.- 23462/2022.- INFORME SOBRE RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO P.A. 46/2022, DEL JCA Nº 3 PRESENTADO POR EQUIPOS DE OFICINA MELILLA, S.L., A LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 54.2 DE LA LJCA

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

5.- 2138/2023.- MODIFICACIÓN DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA RPT, ASÍ COMO LA CREACIÓN DE OTROS PUESTOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA CAM.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

6.- 30262/2022.- ESTIMACIÓN DE RECLAMACIÓN DE R. PATRIMONIAL DE OCASO SEGUROS S.A.

Consejo de Gobierno

7.- 8694/2022.- ESTIMACIÓN DE RECLAMACIÓN DE R. PATRIMONIAL DE D^a KARIMA MOHAMED MOHAMED

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

8.- 5302/2023.- CONVENIO POR EL QUE SE ARTICULA LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA EN PRESUPUESTOS A FAVOR DE JOSÉ LUIS PÉREZ GARCÍA, COMO ARMADOR DE LA EMBARCACIÓN CIUDAD DE MELILLA, PARA LA EJECUCIÓN DE UNA ESCUELA DE VELA DE CRUCERO DURANTE EL EJERCICIO 2023.

9.- 5303/2023.- CONVENIO POR EL QUE SE ARTICULA LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA EN PRESUPUESTOS A FAVOR DE ASPANIES PLENA INCLUSIÓN PARA EL EJERCICIO 2023.

10.- 5307/2023.- CONVENIO POR EL QUE SE ARTICULA LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA PREVISTA EN PRESUPUESTOS A FAVOR DEL REAL CLUB MARÍTIMO DE MELILLA PARA EL EJERCICIO 2023 PARA EL FOMENTO DE LOS DEPORTES NÁUTICOS.

11.- 6096/2023.- CONVENIO DE COLABORACIÓN V Y VI JORNADAS JURÍDICAS "JOSE ANTONIO SAINZ-CANTERO"

12.- 5304/2023.- CONVENIO POR EL QUE SE ARTICULA LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA PREVISTA EN PRESUPUESTOS A FAVOR DE LA ESCUDERÍA DELFI SPORT PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL RALLY DAKAR 2023-2024.

13.- 5786/2023.- CONVENIO POR EL QUE SE ARTICULA LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA EN PRESUPUESTOS A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER EN MELILLA PARA EL EJERCICIO 2023.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

14.- 4806/2023.- SUBVENCIÓN NOMINATIVA 2023 AL CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA GESTIÓN ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL JOSEFA CALLES

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL

15.- 21740/2022.- NOMBRAMIENTO DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN Y RELACIONES CON EL TERCER SECTOR

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DEL MENOR Y FAMILIA

Consejo de Gobierno

16.- 657/2023.- RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA INSTITUCIÓN HERMANAS TERCIARIAS FRANCISCANAS

SEGUNDO: Notificar la presente convocatoria a los miembros del Consejo de Gobierno y proceder a su publicación en el Portal de Transparencia de la Ciudad Autónoma de Melilla en cumplimiento de los artículo 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

El Presidente

16 de marzo de 2023
C.S.V.:14622035737716333404